

Universidad Autónoma de Baja California

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las diecisiete horas con doce minutos del día viernes primero de febrero del año dos mil trece, se iniciaron los trabajos para la instalación de la sesión de la Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Baja California, convocada el día diez de enero del año en curso, mediante oficio circular número 001/2013-1, con la presencia en la Sala de Maestros de la Facultad de Ingeniería y Negocios, Campus Tecate ubicada en Calzada Universidad No. 1, Fracc. San Fernando en Tecate, Baja California, de los señores doctor José Román Lizárraga Arciniega; maestro en ciencias Héctor Baro Angulo; doctor Margarito Quintero Núñez; doctor Alejandro Mungaray Lagarda, doctor Tonatiuh Guillén López, doctora Rosa Imelda Rojas Caldelas, doctor Martín Francisco Montaña Gómez, doctora Edna Luna Serrano, doctor Alfredo Félix Buenrostro Ceballos y doctor Juan Álvarez López, cuyas firmas aparecen en la lista de asistencia previamente elaborada que se anexa a la presente acta.-----

El maestro en ciencias Héctor Baro Angulo, preside esta sesión con el carácter de presidente de este órgano colegiado, asistido por el secretario del mismo doctor Martín Francisco Montaña Gómez, poniendo a consideración de los presentes conforme a lo señalado por la fracción II del artículo 12 de su Reglamento Interior, la siguiente propuesta de.-----

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia, verificación de Quórum y en su caso, instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Correspondencia recibida y despachada.
4. Informe de labores del presidente de la Junta de Gobierno desarrolladas durante el año 2012-2013.
5. Designación de la mesa directiva de la Junta de Gobierno para el año 2013, y toma de protesta correspondiente.
6. Toma de protesta del nuevo integrante de la Junta de Gobierno
7. Asuntos Generales
 - Presentación de logros y retos de la actual administración rectoral. Dr. Felipe Cuamea Velázquez, rector de la UABC.

Aprobado el orden del día, en el punto primero el secretario de la Junta dio cuenta de la lista de asistencia constatando la presencia de diez de sus once miembros y, ante la existencia de quórum, con fundamento en la fracción III, del artículo 12 en relación con el artículo 17 del Reglamento Interior, el presidente declaró formalmente instalada la sesión siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.-----

Universidad Autónoma de Baja California

Continuando con el segundo punto, se dispensa la lectura y se aprueba el acta de la sesión anterior.-----

En el punto tercero del orden del día, el doctor Martín Francisco Montaña Gómez, secretario de la Junta de Gobierno, informó a los presentes, como correspondencia recibida, la invitación al Informe de labores del director de la Facultad de Contaduría y Administración en Campus Tijuana doctor Sergio Octavio Vázquez Núñez y Facultad de Ingeniería Campus Mexicali, doctor David Isaías Rosas Almeida. Asimismo se recibió oficio del secretario general de la UABC, maestro Ricardo Dagnino Moreno, mediante el cual informa que el 29 de noviembre el Consejo Universitario tuvo a bien designar a la doctora Gema López Gorosave, como nueva integrante de la Junta de Gobierno, en sustitución del doctor Román Lizárraga Arciniega. Por último se recibió de parte del doctor Felipe Cuamea, rector de la UABC, la publicación de indicadores institucionales en la Revista "Letras Libres". Asimismo, para cada uno de los miembros de este órgano colegiado, se recibió el sexto número del Boletín IDENTIDAD.-----

Retomando el punto cuarto del orden del día, el presidente de la Junta de Gobierno maestro en ciencias Héctor Baro Angulo dio lectura al informe de labores correspondiente al período 2012-2013, mismo que se entregó impreso a cada integrante de este órgano colegiado, el cual se anexa a la presente acta. -----

En el punto quinto del orden del día, el pleno de la Junta de Gobierno designó como presidente para el periodo 2013-2014, por un segundo período al maestro Héctor Baro Angulo. Acto seguido, el integrante de mayor antigüedad en la Junta de Gobierno, doctor José Román Lizárraga Arciniega le tomó la protesta respectiva. Después de aceptar el cargo el maestro en ciencias Héctor Baro Angulo propuso al resto de los integrantes de la Junta, para continuar con el cargo de Secretario, al doctor Martín Francisco Montaña Gómez, propuesta aceptada por unanimidad, tomándole a éste último la protesta de ley correspondiente, quedando así formalizados tales nombramientos.-----

Continuando con el orden del día, en el punto sexto, se procedió a presentar a la doctora Gema López Gorosave como nueva integrante de la Junta de Gobierno, para lo cual el maestro en ciencias Héctor Baro Angulo, dio una breve semblanza de la trayectoria de la doctora López Gorosave y tomó la protesta de ley correspondiente, de acuerdo al artículo 7 del Reglamento Interior de la Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Baja California. Los integrantes de este órgano colegiado le dieron la bienvenida, a la vez que manifestaron un reconocimiento al doctor José Román Lizárraga Arciniega.-----

Universidad Autónoma de Baja California

En el punto séptimo de asuntos generales, el pleno de la Junta acordó el hacerle llegar al C. Rector, de la manera más respetuosa y atenta la sugerencia de que en caso de así considerarlo conveniente, el formato para informe de labores que anualmente presentan los Directores (as) de las unidades académicas de nuestra universidad, contemple de manera clara el grado de avance de cada una de las metas y compromisos considerados en el plan de desarrollo de la unidad respectiva. Siguiendo con el orden del día, el doctor Felipe Cuamea Velázquez hizo uso de la voz para exponer los logros y retos alcanzados durante su administración rectoral-----

Se hace constar que forma parte de esta acta la videograbación que de esta sesión se realizó por parte del personal del Centro de Estudios y Producción Audiovisual de esta universidad.-----

No habiendo más aspectos para tratar en el punto de asuntos generales, se dieron por agotados los previstos en el orden del día en esta sesión, dándose por concluida la misma a las veinte horas con dieciséis minutos de este día, levantándose la presente acta para los efectos correspondientes que firman el presidente y secretario de la junta de gobierno, ambos ratificados, que dan fe.-----

PRESIDENTE

M.C. HÉCTOR BARO ANGULO

SECRETARIO

DR. MARTÍN FRANCISCO MONTAÑO GÓMEZ